

POR LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD

ORGANO de la Junta Local del  
FRENTE SINDICALISTA REVOLUCIONARIO  
de Madrid

AÑO I - nº 3 - SEPTIEMBRE 1.968

## SUMARIO

- Portada y port.  
2, 3, 4 y 5 "Nuestra Denuncia"  
Págs. 6, 7, 8  
y 9 "Un documento Histórico del Movimiento Obrero"  
Página 10 "Bases para una Reforma Agraria"  
Página 11 "SIMONE WEIL a los trabajadores"  
Páginas 12 y 13 "Directrices para un partido de la Revolución".  
Páginas 14 y 15 "De Maquiavelo".  
Página 16 "los Colonizadores colonizados."  
Pag. 17 "Gimoteo en acción"  
Pág. 18 "El próximo otoño francés"  
Pag. 19 "Suelto"  
Pag. 20 "Distintos como dos cuervos"  
Pag. 21 "RESUMEN DE NOTICIAS"  
Pag. 22 "CONTRAPORTADA"

# Esta es NUESTRA DENUNCIA

Todos estamos de acuerdo en que el próximo año político será aún más movido que de costumbre. En todos los niveles sociales se espera, se plantea y se discute acerca de "lo que va a pasar". Los grupos se preparan, las leyes entran en toda su vigor, los trabajadores conscientes de su situación se cansan de su papel de espectadores enfurecidos, y el Gobierno proyecta nuevos parches para esta nave comunitaria que hace agua por todos los lados.

Como siempre, los indicios son provocados por rumores. Nadie está seguro de nada, porque muy pocos son los que participan del privilegio del Poder. El Pueblo, el que nosotros participa, está al son de los rumores que mas le llegan.

Se supone el nombramiento de un Presidente del Gobierno; se intuye un pluralismo para que la calculadora familia del Capitalismo español resuelva por cauces protegidos las pequeñas desavenencias que surjan en su continuo reparto del botín. Se especula sobre un asociacionismo universitario, proclamado por el "paternal" cuidado de los pontifices de la verdad social; y se encuentra en capilla una nueva "Ley Sindical" elaborada, como siempre, a espaldas de los trabajadores.

Nadie desecha tampoco el significado del son con que marcarán sus pasos los cofrades del "heredero de la corona", que con rango de personaje de Estado se numerará en segunda posición.

Otros asuntos, como el anteproyecto de reforma del Movimiento, quedarán en el silencio de los secretos que como los anteriores, no tendrán la participación de la opinión pública.

Mientras tanto, se ha decretado la descongelación para el próximo Octubre. Y al plantear este punto, todas las opiniones, incluso las de los mas próximos colaboradores del sistema, critican y apedrean la "política" económica de la España de la "liberalización". Y así, sectores que ante una por hoy imaginaria Justicia del Pueblo pasarian de testigos a acusados, se afilan en di-

(sigue a pág. 2)  
Memoria General  
CEDOC

.../... (viene de pagina 1)

rar piedras desde sus fáciles recintos económicos de la OPUSIÓN. Son los mismos sectores neocapitalistas que en turbias alianzas con el reformismo político y el carrillismo traidor a los trabajadores pretenden confundir al Pueblo creando esquemas, dogmas y divisiones que por experiencia sabemos faltos de razón y de verdad. En "evolucionistas" y "duros" han dividido a los detentadores del privilegio político, cuando no dejan de ser unos y otros autoritarios usurpadores que se ponen de acuerdo ante el peligro común: el ansia de Justicia del sufrido Pueblo ibérico.

Y los "duros" disfrazados con los "duros" destacados se sirven así del juego de los infelices miopes y arribistas al servicio de intereses inflexibles apartados de las necesidades de los españoles.

Pero con disfraces y engaños de unos y otros la Historia del país se sigue labrando a hombros de las fuerzas del Trabajo. Y el Estado "social" propiedad de los menos se queda ciego y mudo ante el escandaloso reparto de los beneficios logrados con el esfuerzo de los más. Y mientras, fuera, con pocos medios y mucha voluntad, los que creemos que el pastel nacional dá para llegar mucho más alla del cabo de los pobres y desvalorizados 20 duros.

Mal lo vamos pasando los trabajadores. Mal desde los tiempos de la "estabilización", y peor desde la helada económica del 19 de noviembre de 1967. El día de los Santos Inocentes de 1.963 "aprobaban" las "Cortes" el I Plan de Desarrollo, Plan que caería inerme el día en que se decretó la CONGELACIÓN. Tal fue la enfermedad del Plan que hasta las mismas espaldas de nuestras fronteras llegaron los peligros de inflaccionismo. Y las esperanzas de los tecnócratas de conducirnos a la definitiva trampa del neocapitalismo, quedaron enterradas con el aniquilamiento del sistema. Las cifras estadísticas dejaban de crecer.

La economía española no estaba preparada para dar mas lujo a la oligarquía. Faltaban las migajas a repartir entre el pobre Pueblo; tan canalla era y es nuestra clase explotadora ....

Se inició el descenso de divisas, el estancamiento y el déficit exterior. Y antes de afirmar el descalabro y el ROTUNDO fracaso de los tecnócratas del Plan de "Desarrollo", el Gobierno, con la táctica del aveSTRUZ recurrió el 19 de noviembre a la devaluación.

Devaluación y congelación. Mal para los pequeños ahorros y peor para los pobres asalariados.

Pero ahora, por Decreto-ley de 16 de Agosto podrán desarrollarse los convenios laborales a partir de 1º de Octubre. El deshielo será en tres etapas: la 1ª entrará en vigor el 1 de Octubre y afecta a 860.000 trabajadores (caso de los convenios pendientes de autorización); la 2ª comenzará el 1 de Noviembre para 2.455.469 trabajadores (sus supuestos son los convenios en prórroga forzosa vencidos y no renovados por las prohibiciones de incrementar la retribución); 3ª etapa que se iniciará el 1º de Enero de 1.969 alcanzando al resto de los asalariados. La fecha de 1º de Enero del 69 abre tambien la veda para negociar nuevos convenios, con la condición de que en 1.969 no se acuerden aumentos superiores al 5,9%, porcentaje calculado por el todavía no puesto en marcha II Plan de "Desarrollo" como probable incremento de la productividad del año. Y a partir de 1º de Enero de 1.969 con mucho CINISMO se ha dispuesto la elevación del salario mínimo interprofesional en !! 6 PESETAS !!.

Haria falta la pena averiguar cuantos salarios mínimos dispone diariamente el Ministro de Trabajo en las comidas de su bien alimentada familia.

Pero eso sí, para empequeñecer el ridículo de las 6 pesetas, se dispone el bloqueo de las rentas de capital hasta el 31 de Diciembre de 1.969, que los oligarcas han toreado por mediación de las correspondientes ampliaciones, y la supuesta contención de precios, medida que nos hace pensar, no ya en la mera hipocresía, sino tambien en la ineptitud de quienes dirigen mas directamente los "planes" económicos .... o lo que sean.

Bastante purga ha tenido ya que soportar la clase obrera española ante tanto descaro y tanto absurdo. Posiblemente el resumen de lo sufrido lo archivarán los "informadores" oficiales despues de realizar la encuesta de turno, pero en el pasado invierno millones de compatriotas tuvieron que atarse extremadamente el cinturon, y aún en los extertores de unas vacaciones sin desplazamiento, veremos como a la llegada del aire fresco, aún sobre cintura en nuestros modestos trajes. La austeridad no ha sido un mito más que para los que desde su sitio de acaparadores están acostumbrados a hacer de sus caprichos ley y de las leyes, caprichos.

Hemos pasado tambien un año de injusticia que no nos ha dejado un cinturón mas sólido con que apretar nuestros cuerpos. (sigue pag. 3)

# ANTE EL ENGANÓ

Mos encontramos ante una nueva maniobra del Capitalismo, tolerada, apoyada y secundada por los "sindicatos" mixtos obrero-petroleros (donde una vez mas se evidencia el dominio de los poseedores del Capital).

Los trabajadores sabemos que la descongelación no supondrá ninguna mejora sustancial dentro de nuestra ya precaria situación sino que por la misma inercia del sistema tendremos que ver subir alarmantemente los precios en cuanto se suceda el pequeño destape salarial que a titulo de "justicia social", los tecnócratas de la economía se dignan en concedernos.

El espaldarazo oficial al costo de vida esta a punto de darse. A los trabajadores sólo nos queda el mordernos nuestros propios sacrificios, según tienen previsto los beneficiarios de nuestro trabajo, los banqueros y los oligarcas de todas las categorías que viven a nuestra costa. **SOLO NOS QUEDA ESO ---, O Luchar.**

## ESTO NOS PASA a LOS METALURGICOS

El Sr. Bañales, Presidente de la "S.S." del Metal, "representante sindical" en el Ayuntamiento de Madrid, Procurador en Cortés y otros cargos, la que altura puede llegar un simple peón cuando se deja sobornar!, nos ha repetido una u mas veces que la Denuncia del Convenio Colectivo del Metal traería consigo la perdida de la escala móvil de salarios.

Queremos suponer que el Sr. Bañales no desconoce la clausula de los Convenios Colectivos pendientes: "Ninguna de las mejoras obtenidas en C.C. anteriores puede ser derogada por ningún C.C. posterior ...." s/p.

.... (vieve de pagina 2)

A las fábricas ha llegado el despotismo de los capitalistas, con expedientes de crisis, palos, despidos y detenciones.

Los mismos Organismos Oficiales, tan sujetos y moderados al criterio de los banqueros y rentistas, no han podido silenciar esta vez algunas voces como la de Torres Cáceres (Presidente del Consejo de Trabajadores de Barcelona), que pedía la adopción de medidas que afectaran al cambio de estructuras, protestando por los "remedios" que son solo parches, reclamando la reanudación de los convenios y la seguridad en el empleo.

Según datos oficiales, el 31-XII-67 el número de parados ascendía a 127.372, cifra que se elevó el 31 de Enero del 68 a 217.045, y en Marzo llegó a alcanzar SEGUN ROMERO GORRIA un número SUPERIOR a los 320.000 trabajadores en paro. Seguramente una estadística eficaz y verdadera hubiera elevado mucho mas la cantidad; todo ello sin contar los miles y miles de españoles emigrados al extranjero en busca de trabajo. Un "procurador en Cortes" por Barcelona, estimó que en aquella provincia la cifra de parados podía ser superior a 65.000, número aproximado a los que había en Madrid.

En Bilbao, Jaén, Lérida, Oviedo, Málaga, Cádiz, Lugo, Valencia y Sevilla se señalaron cifras angustiosas de paro. En Sevilla, el Presidente de la Sección Social de la Cámara Sindical Agraria declaró que 45.000 obreros permanecerían sin colocación durante el trimestre de febrero a abril.

Se asegura que el mismo Gobierno de los Estados Unidos envió la necesaria ayuda monetaria para llenar las ~~arcas~~ del fondo de desempleo, ante las incessantes demandas de subvenciones. ¿A que se comprometieron los miembros del Gobierno español en esa operación? Seguramente quedarán entre los ficheros de los ya denasidados secretos oficiales.

Con mucha desfachatez, el Presidente del Consejo de Empresarios afirmaba que era "raro encontrar un empresario español que despidiera de una manera arbitraria". Cuatro meses después, el Vicesecretario de Ordenación Social hablaba de que "bajo el aspecto de una crisis más o menos pasajera, se hacían planteamientos de crisis que eran totalmente inaceptables, que no eran honestas y que no se podían admitir" (Tradiciones del sistema).

A últimos del mes de Julio, había aún (según datos oficiales), 160.000 parados sin contar 250.000 jóvenes trabajadores que no habían encontrado la oportunidad de empleo con motivo del mal cálculo de los tecnócratas.

Si la austeridad se titulaba "para todos", los mas sacrificados fueron los trabajadores quienes a pesar de la sumisa situación político-jurídica con que se encuentran respecto al Capitalismo acompañaron la época de crisis con valientes plantones, y huelgas, sobre las que llovieron sanciones de toda clase.

Durante el primer trimestre del año se libraron a cabo 107 conflictos colectivos, con una cifra de 48.000 huelguistas, peso a la U.N.B. (sigue pág. 4) Biblioteca de Comunicación General CEDOC

(Viene de la pag. 3)

Pero el Sr. Bañales sabe lo que se hace, como lo saben los patronos y jerarcas del "sindicato" AMARILLO mixto.

Lo único que pretenden los amos de nuestro trabajo y sus fieles perros guardianes es ganar tiempo, y entretenernos para poner en marcha los planes que marcan los organizadores del despilfarro nacional (los economistas del capitalismo).

Mientras ha durado la congelación, los poderosos han ampliado al sumo sus ercas, al igual que en la etapa de la "Estabilización" y la que siguió del "Desarrollo".

No es el 5,9 de aumento salarial por un bienio lo que nos va a tapar la boca. Pedimos, exigimos nuestros derechos que estaban estipulados para el periodo primero de enero a noviembre de 1.967 en que se decretó la congelación. Los derechos están escritos y ningún decreto por muy gubernamental que sea nos lo puede negar. Todo lo más los puede retrasar. Pero nunca negar. Estaba acordado que se nos aumentaría el salario conforme aumentara el costo de vida.

Si la congelación ha supuesto un dique, la medida no puede negarnos el derecho ganado durante los diez meses de trabajo anteriores a noviembre de 1.967 derecho adquirido porque en aquella etapa subieron ostensiblemente los precios.

CAMARADAS TRABAJADORES, Compañeros: La denuncia del Convenio Colectivo no implica la pérdida de la escala móvil de salarios.

Sabemos que el capitalismo es fuerte, pero no vamos a consentir un atropello mas...! Pedimos nuestros derechos atrasados!

¡¡ EXIGIMOS LA ESCALA MOVIL Y LA RAPIDA CONFECION DEL NUEVO CONVENIO !!, !Unamosnos todos frente a este intento de espolio a las familias de cien mil metalurgicos madrileños!. ¡Cimentemos en esta oposición a la clara desvergüenza y rapiña de los capitalistas, la UNIDAD que necesitamos!, !Sentemos las bases de nuestra fuerza cara a la lucha abierta y radical contra el sistema de hurtos al que nos somete el Capitalismo!

Sigue pag. 5

.... (viene de la pagina 3)  
leyes contrarias a estos medios de justa defensa de los humildes. Hubo conflictos colectivos en: Electromecánica de Precisión, Standard, Barreiros Agilar, FEMSA, Pegaso, Marconi, Lanz Ibérica, Metal Mazda, CASA, Hunosa, A.E.G., Perkins, Imenasa, Wosthington, Siemens, FATMI, entre otros centros de trabajo, sin contar otras Empresas del Estado y aquellas muchas otras empresas que acataban con la justa protesta obrera mediante la amenaza de los bien pagados jefes de personal; esto, solamente durante el primer trimestre y el transcurso del segundo, teniendo que haber padecido violentamente las consecuencias de ello, por expulsiones del trabajo, disminución del salario, o por ser apaleados por las fuerzas del "desorden capitalista".

Pero todas las inmorralidades de que hacen gala las actitudes de la oligarquía española, iba a quedar en mantillas ante las declaraciones del Marqués de la Deleitosa (Presidente del Banco Español de Crédito): "Señores, son dañosas y equivocadas las campañas que denigran la ganancia. El afán de lucro, de beneficio, de ganancias, es el motor de la economía." Así decía uno de los primeros negreros de la Nación, un hombre que encabezará la historia de las injusticias de la leyenda negra contemporanea.

Los meses de eusteridad habrán propiciado un buen negocio para las Empresas. Claro está que no para todas. Solo para aquellas que se encuentran vinculadas a los Bancos, que para mas detalle son las empresas mayores.

Sin duda, si grandes fueron los sacrificios de las familias modestas, mas grande fueron los beneficios de la Banca privada. Aún recordamos el informe del Presidente del Banco Popular (banco de los que Santiago Carrillo llama "evolucionistas con los que hay que colaborar" y de todos conocidos como de la OPUSIÓN) en el que clifica las medidas devaluatorias de oportunas y necesarias, e indicaba que los beneficios por acción durante el "deprimido" ejercicio 1.967 había crecido en un 15,6%.

Tambien recordamos que en los días en que mas expedientes de crisis se anuncianaban, el Banco Hispano Americano comunicaba dos nuevas ampliaciones de capital por valor de 900 millones de pesetas, y el Banco de Santander creaba una nueva sociedad de inversiones en valores extranjeros con un capital de 100 millones de pesetas.

!!! Hasta donde llegaba la desvergüenza!!!

Mas tarde, el 10 de agosto, "La Actualidad Económica" publicaba bajo el título de "12 meses netamente positivos", un estudio en el que analizaba la marcha de los valores de Bolsa de Julio del 67 a Julio del presente año. En este estudio se señalaban alzas estrepitosas en las ganancias de la Banca Privada, de las Compañías de Seguros, en industrias químicas y sector eléctrico, fuertemente dominado por la Banca.

Eran las ganancias escandalosas del Capitalismo, sacadas del esfuerzo diario del Pueblo español

Nuevas reformas se señalan para el próximo año político .....

**FRACASO CAPITALISTA**

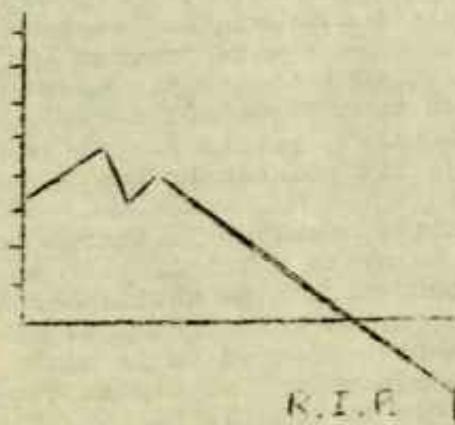
En documentos oficiales se han publicado los resultados hasta la fecha de la política de los "Polos de Desarrollo" después de un cuatrienio, casi podríamos decir un quinquenio, de acción oficial, de donde se desprende -considerando los cinco concursos realizados- que de los 2.063 expedientes de solicitud de montaje de nuevas industrias sólo se aprobaron 1.363 y tan sólo se han realizado 823, gran parte de las cuales se encuentran aún en construcción.

En cuanto a inversiones, las proyectadas se elevaban a la cifra 152.173 millones de pesetas. Las aprobaciones reducen la cifra a 96.848 millones; las que en realidad se han llevado a cabo no pasan de 64.906 millones, pero la inversión real, hasta ahora, es solamente de 21.042 millones.

Con relación a la creación de puestos de trabajos, se prometía inicialmente la colocación de 184.934 trabajadores. Las industrias afectadas reducen, por que si, la cifra a 128.894, pero las industrias que al final quedarán vigentes no pasaran de solicitar 80.757 obreros, cifra realmente reducida, pero aún es exagerada con la realidad, pues la plantilla global de las industrias que funcionan no pasa de los 25.800 obreros, además de los 5.623 puestos a cubrir por las industrias que están en construcción.

Resumiendo:

**Los Polos son EL FRACASO DE TODO INTENTO DE DESARROLLO BAJO ESTRUCTURAS FEUDALES.**



(.../... (viene de pagina 4)

Seguramente con ellas se vuelve a engañar a la clase trabajadora para añadir nuevas cargas a las que viene arrastrando sobre sus hombros.

El Ministro de Trabajo ha anunciado: "En un futuro próximo, y como símbolo de nuestra Política Social, hay un tema trascendental y decisivo: la reforma de la Empresa."

¿A qué "reforma" se referirá esta vez el Sr. Ministro de Trabajo? ¿Que entienden los capitalistas y sus funcionarios por "reforma de la Empresa"?

Nosotros solo sabemos una REFORMA que sea DECISIVA: la que entregue los medios de producción, en gestión y propiedad a los trabajadores organizados en Sindicatos. No podemos comprender otra "reforma". No podemos aceptar otras "razones", no podemos aprobar ni el cinismo criminal de la oligarquía capitalista, ni los no menos criminales esquemas y planteamientos estratégicos de esos grupos que dicen pertenecer a la clase obrera, colaboran con parte de aquellas que guardan en sus bolsas el beneficio de nuestras ilusiones y de toda una vida de trabajo.

Somos nosotros, los trabajadores, los que con nuestro quehacer diario labramos el futuro del país, y somos nosotros los que siempre ponemos a flote la nave de una economía dirigida por quienes...

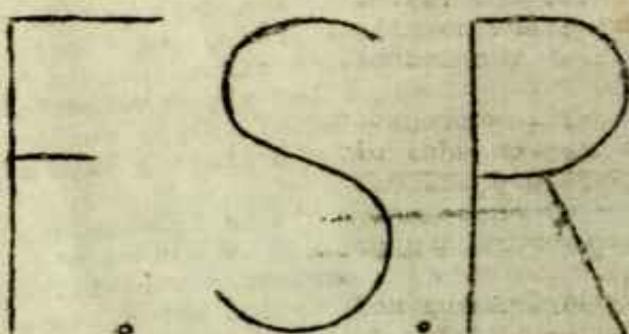
el fruto de nuestro sudor.

Hartos estamos de que los que siendo invitados forzosos a la mesa del país, sean quienes dirijan la distribución de todo cuanto necesitamos.

Si grandes son nuestras necesidades, más grande aún es la libertad de nuestros explotadores.

Podrán ahora seguir hablandonos de "Paz" y de "Justicia", pero nuestra denuncia, la denuncia de los trabajadores y la de los sindicalistas revolucionarios queda ahí, frente a la desvergüenza del sistema, y nos dará nuevos ánimos para seguir luchando y arremetiendo cada vez con mas fuerza por la Paz, la Justicia y la Libertad.

LA JUNT. DE REDACCION



EN TODA ESPAÑA

POR LA PAZ, LA JUSTICIA  
Y LA LIBERTAD

# UN DOCUMENTO HISTORICO DEL MOVIMIENTO OBRERO

(EL PROGRAMA DEL PARTIDO SINDICALISTA ESPAÑOL QUE  
DIRIGIO ANGEL PESTAÑA)

A partir de 1.933, los dos movimientos sindic listas españoles C.N.T. y U.G.T. se encuentran con que no tienen otra salida que la revolución social, demoledora, en una lucha sin cuartel contra el Capitalismo.

Teóricamente, los doctrinarios y dirigentes sindicales se hallaban a punto del aniquilamiento y sin posibilidad de desarrollar nuevas teorías en la marcha del Movimiento Obrero.

En entonces, cuando en abril de 1.933, Angel Pestaña, ex-secretario general de la C.N.T., funda con un grupo de dirigentes sindicales el Partido Sindicalista, con lo que una parte del Sindicalismo Confederal inicia la nueva etapa del SINDICALISMO POLITICO en contraposición al negativo APOLITICISMO proclamado por la F.A.I..

La fundación del P.S.E. tuvo su origen en las experiencias revolucionarias de diciembre de 1.931 y los dos primeros meses de 1.932. Los trabajadores habían comprendido la imposibilidad de la lucha frontal contra un Estado provisto de grandes medios de defensa y represión. El Movimiento Obrero, sin abandonar sus objetivos tradicionales y primarios había de intervenir en la Política en todos los niveles.

Las conclusiones del Partido Sindicalista estaban provistas de tesis autóctonas y radicalizadas. Frente a la catástrofe del Capitalismo, las masas trabajadoras habían de tomar el Poder Político y Económico.

La experiencia fue corta. En 1.936 Pestaña el gran luchador, el líder de los obreros de España muere en Valencia, y el Partido termina con el torrente trágico de la Guerra Civil, en la que tomó parte al lado del Frente Popular.

He aquí el avertido enfoque de aquellos hombres que decidieron conducir a las fuerzas del trabajo por el camino auténtico de la POLITICISMO en la Política, de la administración y propiedad de sus propias empresas, de la Libertad en suma. Un enfoque que, fuera de los dudos por los "filósofos de la época" y por los charlatanes aspirantes a la tutela de los trabajadores, era un INTEGRAL RESULTADO de la lucha y experiencia, de las victorias y fracasos de los trabajadores.

## "CONDICIONES PRELIMINARES"

El fracaso de la economía, de la política y de la democracia burguesa es un hecho tan evidente que no puede negarse ya. Pero mencionar este fracaso sin señalar algunas de las causas que lo han provocado es insuficiente y a nadie satisface, ni aún a los menos exigentes en materia de transformación social. Por tanto, apuntaremos aquellas que consideramos fundamentales, puesto que al señalarlas encontraremos más libre y expedito el camino de las soluciones que nos proponemos indicar.

El régimen burgués ha fracasado porque no ha sabido resolver la enorme contradicción que resulta de que cuantas mas riquezas se crean multiplicando en cantidades verdaderamente maravillosas los productos que han de satisfacer las necesidades todas de los seres humanos, no sólo no pueden satisfacerlas, sino todo lo contrario, puesto que el malestar y la miseria aumentan en la misma proporción, o en proporción mayor, si cabe, a como aumentan los medios que permitirían satisfacer esas necesidades, haciendo que la vida fuera más digna y más humana que lo es hasta el presente.

Y ha fracasado también, porque a medida que afirmaba la potencia política del Estado, rodeándolo de organismos e instituciones que lo hacían poco menos que invencible, al hombre le señalaban la ruta del individualismo económico y

del individualismo político, sin prever que la dualidad del sistema que creaba probocaría una formidable y enconada lucha de intereses tan formidable que sólo a través de dificultades sin cuento la puede el hombre entrever y concebir. Y no es sólo esto. Es, además de esto, el que, al reducir al mínimo la resistencia del individuo frente al poder omnipotente del Estado, por aconsejar al primero el culto de un individualismo exacerbado e inoperante, sentándose las bases de un equilibrio tan peligroso para la estabilidad social que, sin detenernos a señalarlo en sus pormenores y detalles, todos lo conocemos porque sus consecuencias se manifiestan a diario. Por estas razones, el fracaso de la democracia y de la economía burguesa es el concepto del Estado liberal y burgués y de la economía individual que es su consecuencia más importante y destacada.

Y si la realidad del mundo es ésta, España no puede ser una excepción. Y no puede serlo porque, encuadrada su estructura política en las normas jurídicas que estableció la Revolución francesa, aunque para conseguirlo necesitara destruir valores vitales indígenas, como el Municipio en lo político y los bienes comunales en lo económico, el principio de libertad y burgués se impuso en nuestro país por las influencias de las ideas predominantes en todos los países de tipo constitucional.

No es aquí lugar apropiado para discernir si pudo o debió hacerse de otro modo. Pero si es de decir que cuando el Estado liberal y burgués ha fracasado en el mundo entero y cada país busca el medio de salir de la crisis económica y política a que esa forma de organización los ha llevado, es natural que el pueblo haga otro tanto, buscando soluciones a la crisis interna que agota al país, llevándolo a la ruina irremediable. Para ello hace falta que la clase trabajadora industrial y campesina, los técnicos y los intelectuales, los hombres de ciencia y los hombres del saber, todo, en fin, lo que en el trabajo y en la producción sea vital, vean si con su propio esfuerzo y poniendo en marcha la enorme cantidad de reservas que la economía del suelo y del subsuelo español encierra y vitalizando sus organismos económicos y políticos, son capaces de superar esa crisis avanzando resultante hacia una era de transformación social tan profunda como renovadora.

A parte esto último, afirmamos que la realidad presente exige y quiere soluciones, pero soluciones claras, concretas y tajantes. ¿Las traeremos nosotros? Posiblemente sí. ¿Cuáles son éstas?

La solución que trae el Partido Sindicalista puede condensarse en muy pocas palabras. Se resumen así: No se encontrará solución adecuada a ningún problema político si no se resuelven al mismo tiempo los problemas económicos mediante una mejor organización en la producción y en las distribuciones de la riqueza y la toma del poder económico y del poder político por las clases productoras. En consecuencia, lo primero que hace falta es imprimir nueva dirección a la economía. Y como la economía actual es una economía de tipo individualista y ha fracasado, ha de irse hacia una economía de tipo colectivo, en la que el esfuerzo de cada hombre, unido al esfuerzo de los demás en la fuente misma de la producción, enriquezca a la colectividad y al individuo simultáneamente, como natural y obligada resultante.

Consecuentemente con este propósito, trabajaremos porque se establezca una economía colectiva, pues, orientada la actividad de los individuos hacia una economía de este tipo, lo político y lo social, que dependan fundamental y absolutamente de lo económico, tomarán esta misma dirección, ya que sería inconcebible una política de tipo individualista en un país de economía colectiva.

¿Cuáles serán, pues, las instituciones y organismos sobre los que el Partido Sindicalista cree necesario afianzar esa organización social futura, una vez haya triunfado la clase trabajadora y destruido el Estado y el capitalismo burgués? Sobre tres exclusivamente: Los sindicatos, que tomarán a su cargo la organización de la producción; las cooperativas, que se encargaran de la distribución, y los municipios, que serán el órgano de la expresión política de la transformación social a que aspira el sindicalismo. En consecuencia, el Partido Sindicalista impulsará la organización sindical, la organización cooperativista y la organización municipal. Sin embargo, como norma de conducta inmediata hasta llegar a la transformación social, en relación a los sindicatos especialmente, aunque impulse su creación social y exija a los componentes del partido que sean sindicados en los sindicatos de su oficio, profesión o ramo, respetará e impondrá en todo momento la autonomía sindical, no inmiscuyéndose para nada en el funcionamiento de los sindicatos ni en las decisiones que tomen. Sin embargo, en casos concretos y precisos, los sindicatos y el Partido Sindicalista podrán pactar una acción común para la consecución de un objetivo determinado e inmediato. Aparte de estas alianzas circunstanciales las actividades del Partido Sindicalista y las de los sindicatos se desarrollarán

rán independientemente las unas de las otras.

Además de los organismos citados como síntesis de las funciones que les son peculiares y como comunes a cada una de ellas, se constituirá un organismo nacional que llene las funciones indispensables a la reacción que ha de existir entre las actividades de la vida total del país, organismo que hoy se llama el Estado y que nosotros podemos llamar igual o bien llamarle Confederación de Municipios Españoles. Pues el nombre no hace el caso. Lo que importa es la esencia, y la esencia cambia desde el momento en que el Partido Sindicalista quiere reivindicar para el trabajo, para las actividades científicas, artísticas, culturales, literarias y profesionales, la dirección de la sociedad, la gobernanza del país, la orientación de la cosa pública, la organización de la economía. Esto queremos y esto nos proponemos realizar. ¿Cómo?

#### "ECONOMIA"

En la economía agrícola, vamos a la supresión del latifundio y del minifundio. Pero no para repartir las tierras en parcelas individuales que la atomizan, sin ventajas para la economía general, sino para dedicarlas a la explotación colectiva.

Las tierras expropiadas pasaran a ser propiedad de los municipios o del Estado o Confederación de Municipios, las cuales las entregarán en arriendo para su cultivo a los sindicatos o a los grupos de campesinos que lo soliciten. Como periodo de transición podrá respetarse la propiedad individual; pero la expresión de esta no será mayor que la que el individuo y los familiares que vivan en su propio domicilio puedan trabajar. Esta propiedad, que más que propiedad será usufructo, no podrá venderse ni enajenarse. Y cuando se mantenga inculta o se abandone, tanto en uno como en otro caso, podrán los municipios expropiarlas sin indemnización alguna, pasando estas tierras a formar parte de los bienes comunales.

En economía industrial vamos a que, en todas sus manifestaciones, fábricas, talleres, oficinas, sin excepción a ninguna forma de producción, sean los sindicatos los que la tengan a su cargo. En ellos, unido el obrero manual y el técnico, de común acuerdo con los organismos de orientación económica que se constituyan, suplantarán ventajosamente a la organización industrial de tipo individualista.

La distribución de los productos seguirá el mismo procedimiento que sigue la producción. Las cooperativas y sindicatos de dependientes se encargarán de sustituir a las formas comerciales del régimen capitalista.

#### "SINDICACION"

Toda actividad productora sea de la clase que sea, técnica, intelectual, científica, artística o literaria, se encuadrará en el sindicato respectivo, en organizaciones o corporaciones profesionales. Estos organismos, reunidos entre sí, agrupados por afinidad profesional o técnica, serán los encargados de ejecutar los planes económicos que de común acuerdo hayan establecido. Ante la colectividad será cada uno de por si los responsables de la parte de actividad que les corresponda. Cabe señalar que, tanto en el orden artístico y científico como en el manual y técnico, habrá aspecto de estas actividades que quedarán al margen de cualquier forma de organización sindical o profesional, sin mas reglas que las que establezcan los que a ellas consagren sus preferencias.

#### "POLITICA"

La organización política a que aspira el Partido Sindicalista empieza en el Municipio, acciende a la región, y termina en el organismo superior, que, como queda señalado anteriormente, será el Estado o Confederación de Municipios.

Los municipios gozarán de plena autonomía en los aspectos económicos y administrativos, que en lo fundamental de su existencia. Las comarcas y las regiones se formarán por la libre y voluntaria agrupación de los municipios, que unas veces obedecerán a razones económicas y otras a situaciones geográficas o de orden diferente; pero en todo momento serán ellos quienes lo determinen.

Del organismo central Confederación de Municipios, dependerán todos aquellos servicios que tengan carácter nacional. La clasificación de cuáles son estos servicios, así como la forma en que han de presentarse, lo aconsejarán las propias necesidades y lo determinarán los sindicatos y organizaciones que los representen.

Para establecer la legislación y las normas de convivencia social apropiadas

das, tanto en lo económico como en lo político, lo que hoy se llama Cámara Legislativa o Parlamento Nacional se transformará en Cámara de Trabajo, a la que solo tendrán acceso delegados de los sindicatos, de las cooperativas, de las corporaciones profesionales y de los municipios.

La Cámara de Trabajo tendrá carácter nacional. Pero habrá también cámaras regionales, de acuerdo con los sindicatos y demás organismos de la producción, elaborarán los planes económicos que necesite cada región. Y la nacional elaborará, con los informes de las cámaras regionales, el plan general de la economía del país.

Los miembros de estas cámaras serán nombrados en asambleas de sindicatos, de corporaciones profesionales, de cooperativas y de municipios.

La Cámara Nacional del Trabajo, al igual que las cámaras regionales, no sólo tendrá a su cargo elaborar los proyectos económicos, sino que, además, serán las encargadas de velar por que se ejecuten, una vez haya sido acordada su aplicación.

Como programa mínimo de reivindicaciones inmediatas, el Partido Sindicalista considerará como a tal programa los acuerdos que se tomen en cada Congreso nacional que se celebre.

Constituido a base de una amplia democracia en la discusión de sus orientaciones doctrinales, orgánicamente aplicará una estricta disciplina en la acción a desarrollar por sus organizaciones e individuos.

El Partido Sindicalista rechaza todo principio dictatorial, pero defenderá sus ideas en todos los terrenos; y cuando triunfen por el número, la fuerza y la actividad de sus componentes y simpatizantes, las aplicará sin atenuaciones.

El Partido Sindicalista exigirá a todos sus miembros, pero especial y particularmente a los que ostenten representación pública en organismo de elección popular, y hasta en los del partido, la honradez más severa y acrisolada. Toda falta en este sentido se castigará severamente, llegándose a la expulsión cuando se aprecie que el caso es grave para la seriedad y buen nombre del partido.

Al Partido Sindicalista sólo podrán pertenecer aquellos individuos que presenten un servicio útil a la sociedad, ya sea en la ciencia, en el arte, en las letras, en la técnica o en los trabajos manuales. Como excepción, no obstante lo apuntado en el párrafo anterior, en las localidades donde sea preciso, podrán constituirse organizaciones de "Amigos del Partido Sindicalista", para agrupar a los que, no siendo socios por no reunir las condiciones exigidas, deseen colaborar a la realización de nuestro programa.

El Partido Sindicalista acepta la lucha electoral y política, no como un fin, sino como un medio para llegar cuanto antes a su finalidad objetiva, pues el aceptaría, sin olvidar la lucha en la calle ni la acción del pueblo mediante poderosos estados de opinión, cree que la aceptación por parte de los sindicalistas de este medio táctico de lucha, añadido a los que han utilizado hasta hoy, debilitará más rápidamente las posiciones actuales de la burguesía y el capitalismo ocupan para el sostenimiento de sus privilegios de clase. Aventiendo que, cuando se le cierren los caminos legales, optará por aquellos que crea más conveniente.

El Partido Sindicalista considerará a todos los españoles por igual y exigirá, por tanto, que todo hombre útil desempeñe una función, trabaje en algo práctico y necesario; que sea, por lo menos, el productor de lo equivalente a lo que consume. Con esto afirma el Sindicalismo que el derecho a consumir lleva implícitamente reconocido el deber de trabajar.

BARCELONA, MARZO DE 1.934

EL F. S. R. ES EL PARTIDO DE  
LOS SINDICALISTAS  
españoles. ☺ ☺ ☺

SEPARATA del trabajo realizado por las "J.I.F.-F.S.R." de Valencia

(continuación del trabajo ofrecido en el número 2 de " FRENTE " )

# Bases de una REFORMA AGRARIA

El problema agropecuario planteado en sus facetas moral, social y económico, será abordado de forma revolucionaria, extinguendo de entraña la obligación de pagar rentas de la tierra a los propietarios capitalistas del campo. La tierra es un bien nacional y la propiedad usufructuaria de explotación rural será del individuo, la familia o la comunidad que la trabajen, en las condiciones que se establezcan.

Simultáneamente se hará una reforma agraria estructural integral, delimitando las superficies cultivables con las obras de riego, de comunicación y acondicionamiento necesarias, que se intensificarán adecuadamente, delimitando igualmente las zonas de bosques y pastos. Se constituirán las unidades de cultivo de forma adecuada a una explotación de rendimiento.

Se tendrá presente que las grandes extensiones de cultivo de secano precisadas de industrialización y del empleo de los medios técnicos más amplios para que produzcan rentablemente, serán sometidos a un régimen de empresa agrícola sindical e igualmente serán sometidos al régimen sindical las grandes áreas de cultivo, que como las olivareras, imponen grandes períodos de desocupación estacional para la población rural, por lo que deberán ser completadas con regadíos o industrias accesorias capaces de ocupar con trabajo adecuado el mencionado paro.

Los cultivos de pequeña extensión, en general los regadíos se ordenarán en las extensiones adecuadas a cada región para constituir las unidades de empresa agrícola familiar, de acuerdo con las posibilidades de explotación directa usufructuaria por los mismos.

Los pastos, bosques, montes y cotos habrán de someterse a un régimen de empresas comunales, administradas por los municipios, al fin de ser aprovechados ordenadamente por los vecinos. El Estado establecerá las reservas y parques nacionales que estime oportuno.

Se ubicarán de acuerdo con esta ordenación las zonas rurales habitables trasladando las poblaciones que sean necesario a las nuevas zonas dentro de su región donde puedan desarrollar una vida digna de su condición humana, conservando su tradición, cultura y su libertad.

Será creado un sistema de cooperativas sindicales para el suministro comercial de aperos y medios técnicos de explotación de la tierra, suprimiendo los intermediarios innecesarios y abusivos, facilitando con preferencia a cualquier otro interés la industrialización del campo.

Consideramos primordialmente necesaria la incorporación de hecho y de derecho de la población rural a la responsabilidad de sacrificios, quejazos y ventajas de la comunidad nacional. A este sector deberán llegar todos los beneficios de orden cultural, social técnico y económico que tengan acceso a los demás sectores, tratando de elevar todos ellos al nivel máximo posible.

A este fin los municipios y sindicatos asumirán la tarea primordial en la revolución rural.

Se creará un auténtico servicio de crédito agrícola oficial a bajo interés; será abordada decididamente la repoblación forestal y la expansión ganadera planificada.

Se efectuarán los planes de las obras hidráulicas para el total aprovechamiento del agro.

Se procurará la introducción máxima de la técnica moderna de mecanización y racionalización de los cultivos agrícolas y explotaciones forestales y ganaderas.

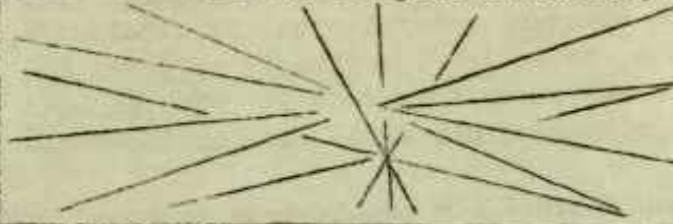
El Departamento de Publicaciones de la Junta Local del F.S.R. de Madrid, participa a sus camaradas y amigos que el anunciado suplemento a nuestro "FRENTE" núm. 2 será sustituido por un amplio número monográfico sobre el mismo tema "Checoslovaquia".

Igualmente participa se encuentran agotados los monográficos, 1 y 2, editados por este Departamento. Se estudia la posibilidad de realizar una segunda edición. Se encuentra a la venta el monográfico número 3 "Los Sindicatos en los Pueblos Comunistas y las vías de rectificación del Socialismo".

# SIMONE WEIL

## A LOS TRABAJADORES SINDICALISTAS

""El sindicalismo es un ideal en el que es preciso pensar todos los días y en el cual es preciso tener siempre fijos los ojos. Ser sindicalista es una manera de vivir, es decir una forma de comportarse en todo a la manera que precisa el ideal sindicalista. El obrero sindicalista debe conducirse durante todos los minutos que pasa en la fábrica de manera distinta al no sindicalista. Cuando no tenías ningún derecho podías no reconocerte ningún deber. Ahora, que eres alguien, que posees una fuerza, has recibido ventajas; pero en compensación has adquirido responsabilidades.""



La Junta de Redacción de "FRENTE" agradece sinceramente la colaboración de los veteranos camaradas sindicalistas que ponen todo el esfuerzo que posibilitan sus circunstancias al servicio de nuestras publicaciones.

También señalamos la importancia vital de la ayuda que nos vienen ofreciendo los grupos simpatizantes de trabajadores, profesionales y estudiantes, con cuyas contribuciones, unidas a las de nuestros veteranos camaradas se hace posible la tarea de multiplicar nuestra base y nuestras actividades.

No obstante, reclamamos mayor esfuerzos por parte de todos.

y constituyen la más clara desmentida a las informaciones falsas, insidiosas e incompletas publicadas a este respecto por la prensa extranjera.""" (QUE DESCARO!).

""Presse- und Rundfunk-Dienst des IBFG, 13.6.68 (Bruselas).

En la Conferencia Internacional de Trabajo de Ginebra la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) ha elevado una protesta contra la legitimación de los llamados "delegados obreros" de los gobiernos de Grecia, España y Portugal ... En su protesta contra la admisión de los llamados delegados obreros de España, la CIOSL ha alegado el hecho de que los propios trabajadores españoles rechazan los sindicatos oficiales y se atienden a las instrucciones de los sindicatos libres que, por estar prohibidos legalmente, tienen que trabajar en la clandestinidad. Los sindicatos oficiales se han mostrado incapaces de salvaguardar los intereses de los trabajadores en las huelgas o conflictos importantes.... La ley sindical, que ahora se encuentra en preparación y sobre la que no han sido escuchados los trabajadores, han sido rechazada por más de sesenta mil de ellos. Por medio de peticiones han condenado la falta de representabilidad de los sindicatos oficiales y han exigido el restablecimiento de sindicatos libres, democráticos e independientes. Una encuesta hecha a principios de 1.968 entre 274.000 trabajadores de más de 400

empresas, ha revelado que el 97% de los trabajadores rechazan las actuales estructuras sindicales y que el 80% exigen una nueva legislación con garantías para la libertad de asociación .....

---ooOoo---

"" Le Monde, 20-7-1968 (París)

Madrid, 19 Julio (Corresponsal).- Con ocasión de la fiesta nacional del 18 de Julio, la Dirección General de Prensa ha publicado en Madrid un trabajo titulado "Crónica de un año de España", en el que se lee que desde hace un año se han entrabado por delito de prensa 339 expedientes administrativos y que el 31% de estos han sido archivados. En 180 se han impuesto sanciones y 34 expedientes se encuentran en vías de arreglo. Se han impuesto 13 sanciones a empresas de distribución de publicaciones extranjeras. Según este trabajo, "las colecciones de periódicos de este último año hablan de una manera muy elocuente en favor del desarrollo normal de la libertad de prensa concedida por la ley

. . . . .  
arreglo. Se han impuesto 13 sanciones a empresas de distribución de publicaciones extranjeras. Según este trabajo, "las colecciones de periódicos de este último año hablan de una manera muy elocuente en favor del desarrollo normal de la libertad de prensa concedida por la ley

"" Solamente al pensar que los grandes jefes bolcheviques pretendían crear una clase obrera libre, y que ninguno de ellos (Trotsky seguro que no, Lenin creo que tan poco) había puesto los pies en una fábrica y por consiguiente no tenían la menor idea de las condiciones reales que determinan la esclavitud o la libertad para los obreros, su política me parece una siniestra gamberrada.""  
SIMONE WEIL

(○) F.S.R.

!!!! TRABAJADORES!!!!

!!!! ESTUDIANTES!!!!

EN PIE CON EL FRENTE SINDICALISTA REVOLUCIONARIO  
Demócrata General  
CEDOC

**UAB**

# Directrices de un PARTIDO de la REVOLUCION

Existen muy pocas reglas generalizadoras respecto a la guerra revolucionaria. Siempre es preciso dirigir las actuaciones teniendo presente la situación en que se desenvuelve el adversario, el carácter del terreno en que se enfrentan las fuerzas, y las circunstancias por las que atraviesan las propias fuerzas en el momento de la ofensiva.

La táctica y la estrategia del partido revolucionario frente al medio natural en que se desarrolla, se convierten así en facetas importantes, en cuestiones de precisión para la vida misma del partido.

Pero si bien es cierto que determinados tipos de guerrillas (frontal o de guerrilleros, de conquista o de destrucción) son propias de ciertas condiciones físicas y sociológicas, y por tanto, que la actitud de un partido revolucionario en determinado país debe diferir de la posición adoptada por otro en circunstancias y países diferentes, Clausewitz está presente para enseñarnos que en cualquier tipo de conflicto revolucionario, aparecerán unas constantes infalibles, constantes que en la historia de la Europa contemporánea, desde los ejemplos de toma del Poder mediante el "golpe de estado", hasta las más puras formas de la práctica constructiva de las revoluciones, aparecerán señalándonos por donde debe ir encaminando el esfuerzo voluntarista.

Un partido revolucionario es ante todo una encrucijada de diversos caminos. Su misma esencia revolucionaria dependerá de la aportación de fuerzas diferentes originalmente que se fusionen en él.

Es fundamental que ese partido revolucionario conserve su condición de cruce entre diversos caminos ideológicos: la aportación en su seno de diversas técnicas de lucha no puede ser otra cosa que un factor de enriquecimiento táctico. Respetando su condición de cruce, el partido debe no obstante, ir realizando una labor de fusión. Solo a partir de esa labor de fusión el partido podrá ofrecer una línea concreta elaborada y dispuesta a materializarse en la práctica. Esta línea por supuesto, no debe convertirse en un hermetismo ideológico que provocaría el abandono de su condición primaria de cruce, cerrándose así a todo proceso de renovación y por tanto, de enriquecimiento.

El partido, tiene igualmente que conciliar dos posiciones aparentemente opuestas: una actitud revolucionaria y una voluntad sintetizadora.

Un partido revolucionario no puede ser sino el producto de una militancia real y activa. El militante se diferenciará del pensador y del activista en el hecho de ser una síntesis de los dos, pues combina en su desenvolvimiento el pensamiento y la acción. Mas claramente, un partido será más revolucionario en la medida en que esté compuesto por más militantes y menos activistas y pensadores.

Solo el militante puede conciliar el pensamiento y la acción, puede desarrollar un trabajo dirigido y recoger los frutos esperados para no convertir en estéril su labor, o en utópica su teoría.

La principal tarea en el desarrollo del partido revolucionario es la capacitación de cuadros jóvenes que se ejerçiten en el manejo de una serie de funciones concretas y constantes funciones que luego deberán practicar en el momento posterior a la toma del Poder, momento en que habrán de materializar no ya la primitiva actividad del partido sino la realización práctica de aquellas funciones en el terreno de la organización social.

Así mismo el partido debe formar en su seno promociones de jóvenes dispuestos a la renuncia y al sacrificio con plena conciencia de sus responsabilidades y en potencia, dispuestos a una austeridad y con una férrea voluntad de no volver atrás durante el periodo postrevolucionario.

Es vital la constitución de un núcleo ideológicamente responsable, minoría consciente en el centro del partido, núcleo que evolucione conforme a la expo —

riencia lograda por la organización y la evolución de los cuadros militantes. La organización del partido, debe poseer por su parte, las defensas para que esto sea así, para que este núcleo no se desvíe hacia una transformación en casta cerrada y regresiva.

Alrededor de ese núcleo debe actuar una masa amplia de militantes que permitan la adaptación a las diferentes situaciones

La agilidad es igualmente esencial a un partido revolucionario, evitando mediante el núcleo consciente, todo una serie de desviacionismos; pero solo esa masa gravitante de militantes es susceptible de darle la agilidad necesaria, para lo cual, el partido deberá adoptar la forma de clandestinidad adecuada en cuanto a sus elementos más responsables y eficientes, y mantener una organización cara al exterior que, en todo caso, y gracias al grupo anterior más restringido, ofrecerá la continuidad necesaria.

La meta del partido revolucionario deberá ser la adhesión plena a sus principios de la mayoría de la población sobre la que actúa.

Sin embargo no debe ceder ante la supuesta comodidad de verse elevado por la misma masa. En último caso, la lucha entre los revolucionarios y contrarrevolucionarios es una lucha de minorías a la que se adhieren masas sin cualificar, y con aquellos, los revolucionarios, los que con su firmeza deben llevar a cabo la dirección y la planificación del movimiento social.

Todos los medios propagandísticos son buenos si permiten al menos, la difusión tacita del país, a los principios generales pregonados y difundidos por el partido.

La acción del partido debe repartirse en todos los frentes de lucha. El partido debe tenerlo previsto todo y debe disponer de una respuesta preparada para toda eventualidad. De aquí se deduce la necesidad de una tecnología de la acción.

Si la meta cerca es la toma del poder y la adhesión popular, la meta última de todo partido revolucionario estriba en la transformación del Hombre a través de la transformación social integral.

Se trata pues, de provocar el adventimiento de un nuevo modo de pensamiento, de una nueva forma de vida, de una nueva concepción del mundo y del progreso; en una palabra se trata de la conquista de la Sociedad Nueva.

"El rápido equipo industrial de los países nuevos, tal como ha ocurrido en América o Rusia, produce cambios sobre cambios a un ritmo tan risueño que propone a todos, casi de día en día, cosas nuevas que esperar y que desechar: esta fiebre de construcción ha sido el gran instrumento de seducción del comunismo ruso por efecto de una coincidencia que se refería al estado económico del país y no a la revolución ni a la doctrina marxista. Cuando se elaboran metafísicas a base de estas situaciones excepcionales, pasajeras, breves, como lo han hecho los americanos y los rusos, tales metafísicas son mentiras.")

(Condición primera de un trabajo no servil... SIMONE WEIL.)

La política consiste en una dura y prolongada penetración a través de tenaces resistencias, para lo que se requiere al mismo tiempo, pasión y mesura. Es completamente cierto, y así lo prueba la Historia, que en este mundo no se consigue nunca lo posible si no se intenta lo imposible, una y otra vez. Pero para ser capaz de hacer esto, hay que ser un héroe en el sentido más sencillo de la palabra. Incluso aquellos que no lo son han de armarse desde ahora de esa fortaleza de ánimo que permite soportar la destrucción de todas las esperanzas, sino quieren resultar incapaces de realizar incluso lo que hoy es posible. Solo quien está seguro de no quebrarse cuando, desde su punto de vista, el mundo se mueve a demasiado estúpido o demasiado abyecto para lo que él le ofrece; solo quien frente a todo esto es capaz de responder con

un "sin embargo"; sólo un hombre de esta forma construido tiene VOCACIÓN para la política.

MAX WEBER  
(La Política como vocación)

Biblioteca de Comunicació  
i Hemeroteca General  
CEDOC

# Don Maquiavelo

## Villar Palasi

¡ NO A LAS ASOCIACIONES !      ¡ NO A LA TRAMPA !

D. Maquiavelo Villar Palasi, estupendo profesor, conocido lingüista y, desde hace poco Ministro de Educación y Ciencia, pero menos, ha estado muy activo desde su nombramiento. ¡He aquí el vigor de la juventud cuarentenaria!. No funcionaron las Universidades nuevas como estaba previsto; pero en gestación relámpago ha dado a luz D. Maquiavelo, asistido sin duda por el gran comadre Botella Ilusia, rectores y decanos de universidades y facultades de momento fantasma entre los que figura, destaca o por sus excepcionales dotes, sus extraordinarias condiciones pedagógicas y su ingente obra académica, el ilustre Sr. Villar Palasi, "casualmente" hermano de D. Maquiavelo y desde hace algunas semanas Rector Magnífico de la segunda universidad de Barcelona, todavía intrauterina.

No quedó la cosa aquí. A pesar de las vacaciones, tenemos ya en curso un empréstito de 3.500 millones de pesetas para la Neouniversidad española y, lo que es más, tenemos un extraordinario gabinete de planificación en el Ministerio ("Brain trusts" que diría D. Maquiavelo para probar en privado su conocimiento de todas las lenguas vivas y muertas). Y como una consecuencia prodigiosa de la genial idea de creación del gabinete, suponemos nosotros, tenemos por fin ¡¡ la bomba !!. Nada menos que las asociaciones libres. ("que escándalo Dña. Romualda, otra vez los partidos en la universidad"; "pero que me dice Dña. Gertrudis, este nuevo ministro por lo avanzadísimo que es, parece el mismísimo diablo").

¡Autonomía!, ¡representación!, ¡participación!, ¡responsabilidad!, ¡publicidad!, ¡auténticidad!, como proclamaba en grandes titulares el órgano especializado de la oposición universitaria, por supuesto del "Opus Homo", "G.U." o, para los legos "Gaceta Universitaria" en su último número. Por cierto que en esta misma plena en novísima composición tipografiada y entre las letras de otros titulares en grandes letras, "Los famosos y la crisis", pudimos ver la cara barbuda y melancólica de Sastre, que cree que debemos enredar, la carita cándida de Sonia Bruno, que estima que debemos estudiar, el rostro inexpresivo pero jovial del balconestista Emiliano que en vísperas de Méjico no piensa gran cosa, y la con razón famosa faz del militante caricaturista y avanzadísimo del otro órgano del "Opus Homo" el famoso llamado "Madrid", Chumy Chuméz, acólito aventajado del glorioso líder de la "oposición democrática", Calvo Serer, autor de "España sin problemas" y de "Retirarse a tiempo" (a tiempo de que llegue él se entiende) y también el glorioso defensor de la Banca privada con la ayuda del sabio profesor Prados Arrarte, sabio asesor del Banco Central, feudo a su vez de uno de los amos de España, el excellentísimo y condecoradísimo Sr. Ignacio Villalonga, conocido "benefactor" de la humanidad y "protector y amantísimo" padre de los pobres.

Faltan para que estén todos o casi todos los famosos, el Gran Romeo Gorria. Y falta también Fraga el libertador, Fraga el hombre de la prensa "libre", "Fraga el turista". Si estuviesen Fraga y Romeo Gorria, G.U. podría echar el cierre.

Es cierto que faltan -al hablar de la crisis de la universidad- los estudiantes pero estos no son famosos aunque estén algo más interesados en la cuestión.

La bomba vino después del último número de G.U. "Ha estallado el Otoño" como diría otro órgano del "Opus Homo" de la oposición, también democrática, "El Alcázar". El decreto esperado y temido por Dña. Romualda y por Dña. Gertrudis salió el domingo.

Leedlo, es una estatua que se erige a sí misma la hipocresía, es decir D. Maquiavelo. Ya el preámbulo es prometedor puesto que somete las asociaciones a la vigente ley de asociaciones -que curiosamente, como regalo de pascua al Pueblo español, se publicó el 24 de diciembre de 1.964. Esta ley, para los que no la sepan dice lo siguiente en su artículo 3º: se entienden fines ilícitos los contrarios a los principios fundamentales del Movimiento .... y más adelante ... los que atenten contra la moral, el orden público y cualquiera otros que impliquen un peligro para la unidad política y social de España.

.../... (viene de la página 14)

... (que ya sabemos lo que significa). La misma ley dispone que "la autoridad gubernativa suspenderá de oficio o a instancia de parte las actividades de aquellas asociaciones ... (Art. 10). El preambulo de la disposición de D. Maquiavelo traslada a "las autoridades académicas las funciones que en el régimen general tienen encomendadas las gubernativas", aunque claro está que lo que trasladada son las decisiones, porque la ejecución no va a corresponder a los bedales, sino al brazo secular, la policía.

D. Maquiavelo amarra aún más que la ley de asociaciones, puesto que (Art. 8 del Decreto) "las autoridades académicas o en su caso los Directores Generales -por si las autoridades académicas fueran negligentes o benévolas- podrán decretar la suspensión de las asociaciones sometidas al régimen de este decreto por plazo no superior a tres meses, cuando no atemperen su funcionamiento a lo dispuesto en el mismo". El artículo sexto precisa entre otras cosas, que las asociaciones "llevaran un libro registro con los nombres y apellidos de los asociados, domicilio, edad y lugar de nacimiento y residencia de sus padres o tutores especificándose si el estudiante ostenta algún cargo en la asociación", sin duda para ilustrar al brazo secular y evitarles investigaciones y trabajos como los de otros años.

Los detalles mencionados y otros minuciosísimos, contrastan con la vaguedad en la que se oculta la "representatividad" y la "participación" que habrá que adivinar, porque D. Maciávvelo quizás lo necesita. Faltan alusiones a las garantías de los representantes, que tienen hasta en el "sindicato" de Solís. Se omite cualquier explicación sobre la representación en el claustro, etc. Total que el famoso decreto es una torpe pirueta de un saltimbanqui muy torpe.

Se trata solo de engañar con las altas palabras y de controlar a los tontos. Una disposición así no es una disposición sino una provocación. Constituye el primer acto de violencia del curso 1.968-69. ¿Porque no cargara contra D. Maquiavelo y su brain trust la policía?. La violencia no consiste solo en tirar piedras consiste también en sacarnos la lengua y mostrarnos los dientes bien protegidos por las "leyes" y por los hombres cuyo oficio es el orden. Luego nuestras protestas aún pacíficas desencadenarán la violencia de estas buenas gentes que deberían volver las porras contra D. Maquiavelo y las descargarán contra nosotros, contra ti, contra mí, compañero.

A pesar de esto, NO A LAS ASOCIACIONES DE D. MAQUIAVELO Y SUS ENANOS. Los que recojan firmas para las "asociaciones" son enanos de D. Maquiavelo.

Ni una firma para los enanos mercenarios.

Una sola asociación. Los representantes que sean los que tengan coraje para luchar con perseverancia y sin miedo por una universidad nueva, de verdad y limpia de cochambre y de hipocresía. ¡Una Universidad viva donde se enseñe y donde se aprenda! ¡Una universidad nueva abierta a los problemas populares, donde se alce la bandera exigente de la Libertad, la Paz y la Justicia!

!Una universidad sin violencias para los cuerpos, ni para las almas, sin mentiras ni palos, anuncio de la nueva sociedad que España merece y reclama!

Por esa Universidad y contra todos los D. Maquiavelos y todos los enanos mercenarios.

VIVA EL FRENTE SINDICALISTA REVOLUCIONARIO!

## CAMARADAS ESTUDIANTES :

LA JUGADA DE DON MAQUILAVELO ES LA JUGADA DE LAS "ASOCIACIONES".

DE SOBRA SABEMOS A QUD' ASOCIACIONES" SE REFIERE.

DON MAQUIAVELO PRETENDE UNA "FACHADA" DEMOCRATICA" PARA AL EXTERIOR.

PERO A NOSOTROS NO NOS IMPORTAN NI LAS EXIGENCIAS NEOCAPITALISTAS DEL EXTERIOR NI LOS JUEGOS DE DON MAQUILAVELO.

AHORA, SOLO NOS IMPORTA EL QUEHACER DE LA NUEVA SOCIEDAD, PESE A DON MAQUILLAVELLO Y A LOS INVENTORES DE LAS "ASOCIACIONES" (LA "OPUS-ICION" BANCARIA).

ES UNA ASOCIACION:  
NUESTRO SINDICATO

III FUERA DEL JUEGO  
DE DON MAQUITAVELICO

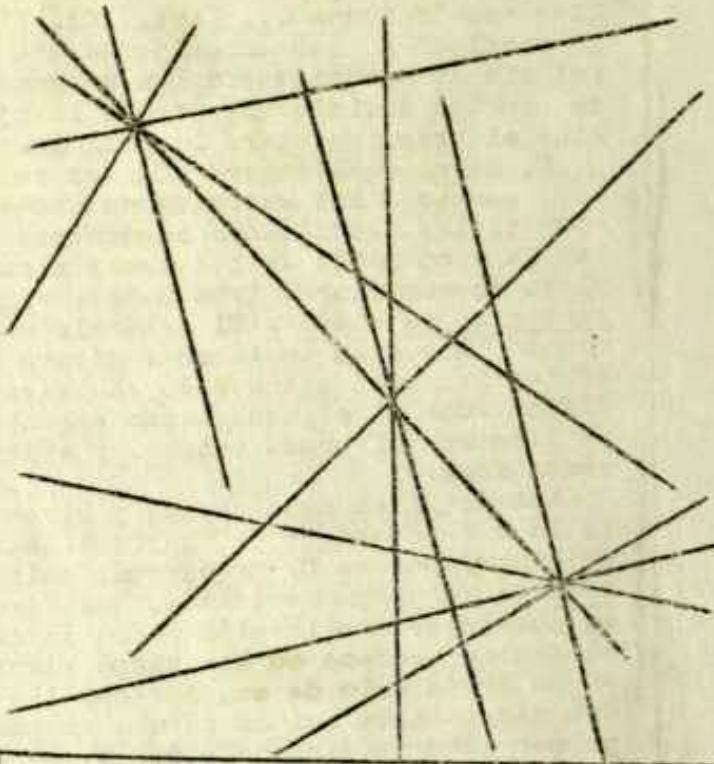
**¡¡¡SOLO UNA LUCHA  
P. DE LA ESPAÑA**

# Los Colonizadores Colonizados

"Bayerischer Rundfunk" (Edición para españoles en la RFA. 26.6.68 Múnich).

..... con dicha conferencia ha empezado también la lucha por la personalidad de la isla de Fernando Poo, que no quiere verse absorbida por un Estado unitario, sino que desea que se mantenga su personalidad propia. El Gobierno español ha declarado que comprende perfectamente este deseo, asegurando que es absolutamente natural que se mantenga la personalidad propia de la isla de Fernando Poo dentro de la República de la Guinea Ecuatorial. - Y aquí es donde empiezan las posibles conclusiones del proceso de independización de Guinea aplicables a la política interior española.

La República de Guinea Ecuatorial, si el proyecto de Constitución es aprobado, será una República Presidencialista Democrática, en la que de momento actuarán cinco partidos políticos. Y también de ellos se sacarán sin duda consecuencia para la misma España, pues los españoles se preguntarán muy pronto porque no ha de ser factible para ellos lo que es posible para los guineanos. Si en España desde hace 30 años se rechaza un sistema de partidos políticos, calificandolo de nefasto, no puede uno de dejar de preguntarse con asombro, como es posible que el Gobierno español quiera conceder al joven e inesperto pueblo de Guinea un sistema que exige una considerable experiencia, experiencia que el Gobierno español no reconoce por otra parte a los españoles con sus tres mil años de historia cultural. Aquí podrían plantearse muchas preguntas. Una vez más, se trata de saber si los hombres que viven en un país pueden gobernarse así mismo o deben ser gobernados y dirigidos. Se trata, en resumen, de la democracia. Pero, si es realmente una democracia, ¿qué es entonces lo que tenemos en España? Y si es una democracia, y la democracia es mala y ha fracasado, como se predica en España desde hace 30 años, ¿porque se quiere abandonar al pueblo guineano a la "perdición"? Estas y otras muchas son preguntas a las que nos gustaría tener una respuesta del Gobierno español. Porque tanto si queremos como si no, el destino de Guinea nos afecta también a los españoles."



Pasaron a Guinea a rango de provincia española.

Con iguales derechos que las demás provincias.

Aquí pedíamos descentralización administrativa y no la tuvimos.

Pero Guinea conseguía la autonomía.

Aquí pedíamos libertad de asociación.

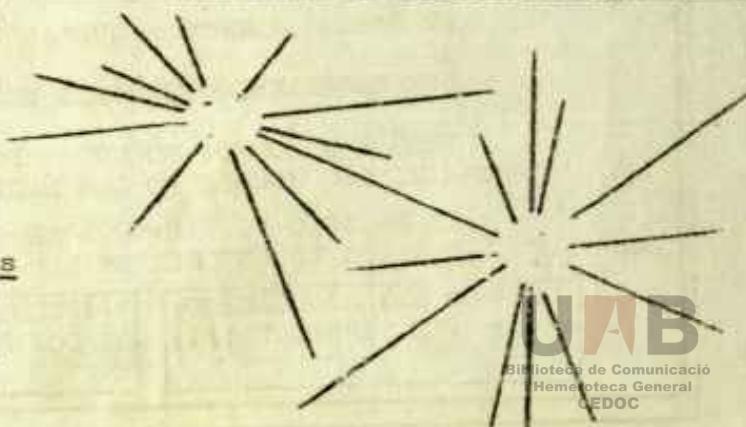
Pero sólo en Guinea se admitía esa libertad.

Aquí pedíamos UNA SOCIEDAD NUEVA.

Pero sólo Guinea podrá ser dueña de sus destinos, y libre .... hasta donde la dejen sus dueños materiales de la Península.

Con todos los respetos para los guineanos, ¿es que nosotros somos inferiores a ellos?, ¿es que nuestro pueblo no tiene derecho a dirigirse por sí mismo?, ¿es que somos cultural y moralmente inferiores?.

! CUANDO NOS DEJARAN DE TOMAR EL PELO !



# "GIMOTEÓ" EN ACCIÓN

El pasado día 26 España presenció una buena interpretación teatral que dejó en mantillas a las organizadas en el ciclo de los "Festivales de España".

El Ministro de Trabajo, D. Jesús Romero Gorria, "Gimoteó" Gorria para el público, comenzó así su representación: "Entre hoy y los días sucesivos, el Boletín Oficial del Estado, publicará una serie de disposiciones en materia de Seguridad Social, ...." y puso fin a sus palabras con un ".... No resolvemos, pues, todo el problema, ni tampoco en seguida, pero debemos comenzar a hacerlo, y ¡comenzamos!".

Con una dicción clara, con una cadencia rítmica magistral, con una profundidad de tono digna de todo loor, fuimos testigos de una interpretación que quedó a la altura de tan gran actor, director e incluso autor.

"¡Comenzamos!". Y es que evidentemente aún no se había iniciado la faena, "Gimoteó" anuncia y finaliza "¡Comenzamos!". ¡Tantos años y aún sin haber comenzado!

En su gran monólogo, que en la voz de otra persona se hubiera convertido en interminable, y que para sus oyentes admiradores se hizo breve, tan solo hubo un error de dicción, tan sólo una "bilstad" atascada ligeramente en la "bi".... Ino, no! ... Ieso no es por lo de IBI .... IBI ha sido sólo un bache en el camino .... indemnizaciones y asunto concluido. Total 32 muertos más mueren de accidentes de automóviles!.

Estupenda, magistral elocuencia la de "Gimoteó".

Los mas duros corazones, las mas enronquecidas gargantas, las más encallecidas manos no podían sino ablandarse, suavizarse y temblar en momentos tan dramáticos como .... "las injusticias resueltas", "la labor de las Mutualidades", "las ayudas a los pensionistas", .... el sensible acto de "las asignaciones a los enfermos mentales y niños subnormales"..... Deberíamos decir, y decimos, todos a una .... "¡Gimoteó el Grande!".

Todo estaba montado a punto, .... todo preparado. Pero amigos, ¡que incontrárti, cuantos suspiros contenidos!, ¡cuantas lágrimas derramadas ...!. "Gimoteó" se dirige a nuestras mujeres, a las sufridas mujeres -que como la suya (¿?)- comprobaran la subida de precios en los mercados.

Una mimica perfecta, un fino doblar los brazos para mirarse detenidamente la manicura, .... "Gimoteó".... Palabras sublimes en la interpretación.

"La vivienda es el gran tema difícil de muchas familias, algunas veces su felicidad o su desgracia; .... Las mas su desgracia (decimos nosotros), y "Gimoteó" lo sabe, lo intuye.

"Créditos a los trabajadores sobre la fundamental garantía personal de su honorabilidad y confianza ... " ¡Si "Gimoteó", pero ¿cuando? !.

".... y hay miles y miles de familias que a traves de este crédito laboral tienen su casa ...." ¿Si, "Gimoteó", ¿Cuantos miles?, ¿Con qué influencias?, ¿Con que honorabilidad si a los trabajadores ya no nos dejan ni esa salida?.

".... supresión de límites de edad que existe para solicitar estos créditos &por que ha de existir limitación para los mas viejos?". ¿Porqué? eso preguntamos de "FRENTE" .... ¿porqué? Tu sabrás "Gimoteó"!.

".... a los hombres que dieron sus mejores años al esfuerzo común, a sus mujeres, a sus hijos, ... ¿A esos qué, "Gimoteó"? ¿Qué nos vas a regalar?.

".... a todos aquellos a quienes no se puede discutir el pleno derecho que tienen a participar en el progreso de España?". ¿PLENO? Entonces que harán los banqueros, los terratenientes, los "ortesanos", los "enchufados" ....? ¿Qué harás tú, "Gimoteó"? ¿PLENO ....?.

"Asistencia Social .....". Vamos ya! ¡Que pogote!

# EL PRÓXIMO OTOÑO FRANCES

La llegada del otoño va a suponer en Francia la iniciación de nuevas medidas, tanto por parte de las fuerzas revolucionarias como del mismo Gobierno. La situación a mediados de septiembre es como sigue:

1º.- Una metalurgia que intenta desesperadamente recuperarse de las pérdidas ocasionadas por mas de 45 días de huelga.

2º.- Una avalancha de quiebras en las pequeñas y medianas empresas de transformación de la región de París. Las huelgas pasadas pusieron de rodillas a muchos empresarios, cuya resistencia estaba en la medida de su reducido capital.

3º.- Una crisis aguda en las llamadas empresas de lujo (fábrica de vestidos, zapaterías, perfumerías, etc.), cuyos artículos constituyen el 25% de las exportaciones francesas.

4º.- Un millón de parados en consecuencia de lo anterior.

5º.- Un Gobierno que se apoya en una mayoría absoluta para dirigir el país, con el fraccionamiento en tendencias opuestas que toda mayoría absoluta produce.

6º.- Una clase obrera que no perdona a De Gaulle su intención de haber sacado el ejército si se hubiese prolongado la revolución de mayo. Francia se ha dado cuenta de que su derecha política hubiera vuelto a repetir los errores de la masacre de la Comuna.

7º.- Los Comités de acción montados por los estudiantes prácticamente han consumado su desaparición por la vuelta de los trabajadores a sus puestos laborales; pero lo cierto es que los universitarios cumplieron hasta el final su papel y en estos momentos son los únicos capaces de volver a poner en marcha el vehículo revolucionario, a pesar de su momentánea parálisis.

8º.- La victoria real de las pasadas elecciones francesas ha sido de la oposición extraparlamentaria, potencialmente posibilitada para iniciar nuevas acciones p-jo un Gobierno de derecha que se ve obligado a practicar el programa de la Federación de la Izquierda.

La situación en Francia es grave. El Gobierno tendrá que actuar para satisfacer ciertas reivindicaciones. El FRANCO perderá entre el 7 y el 9% de su valor. A esta medida seguirán otras que tenderán a reactivar la expansión económica y a crear empresas competitivas con el extranjero.

Pero una reconversión como la que desea De Gaulle no se puede conseguir en un día ni se podrá realizar sin dejar sin empleo a otro millón de trabajadores. Y la derecha francesa tiene miedo a otra "revolución" como la del pasado mayo, otra "revolución" no dirigida por el ciliador Partido Comunista, al que por hoy no preocupa otra cosa que la manera de conseguir el mantenimiento de la política aperturista hacia el bloque comunista y la actitud antiyanki del Viejo General.

De nuevo veremos al P.C. oponiéndose a la unidad de acción obrero-estudiantil y a todo intento serio de subversión del orden capitalista.

La lucha anticapitalista será en Francia la reafirmación del rechazo de la sociedad de consumo, la reafirmación de la preponderancia de la voluntad de la generación joven, y la prueba evidente del abismo que hay entre la clase obrera francesa y sus tutores doctrinarios del P.C.

## ♦ ESCOPAS ♦

Es necesario destruir un sistema económico que reduce al hombre a una absacción, a un elemento estático.

Es necesario terminar con un orden que insidiosamente nos vuelve a una esclavitud inacabada.

Es preciso acabar con una sociedad que no tiene otro objeto que ofrecernos las formas más bajas del materialismo.

Y en su lugar, HACE FALTA FUNDAR UN SISTEMA NUEVO, ESTABLECIDO EN FUNCION DE BASES VERDADERAS Y DE SEOS ESENCIALES DEL HOMBRE.

(.....)

"Los grupos burgueses rinden batalla para dividir al Pueblo trabajador y luego lo traicionan reuniéndose junto a las mesas de los Grandes Consejos de Administración"  
(Manuel Mateo)

MI LIBERTAD ES MI DIGNIDAD DE HOMBRE  
MI LIBERTAD ES MI DIGNIDAD DE HOMBRE

.... / .... (viene de la página 17)

".... los niños subnormales ....". Emocionante, conmovedor, .... ¡gimiamos todos!, ¡gimiamos con "Gimoteo"!. .... "¡COMENZAMOS!".

Incremento mensual de 1500 ptas.! a los que tengan cumplidos 65 años de edad en el día 31-XII-68, y 1250 ptas.! a los menores de dicha edad.

1500 ptas.! a los invalidos permanentes absolutos a que se refiere el artículo 65 del Reglamento General de Mutualidades Laborales, y ¡otras 500 ptas.! a los invalidos permanentes totales para su profesión habitual que tengan cumplidos los 65 años el 31-XII-68; y 1250 ptas.! a los menores de dicha edad.

¡Gracias, "Gimoteo"!, ¡Gracias!. Y, a propósito, para tí ¿cuánto?.

VIUDEDAD ..... Incremento mensual de 225 ptas., ¡poco más de dos salarios mínimos!.

ORFANIAU ..... Incremento de 150 ptas. para cada beneficiario. Total ..... ¡un menú turístico!.

Para la Mutualidad Nacional Agraria de Seguridad Social ..... ¡que siga la cosa mas o menos como hasta ahora!, .... además, "Gimoteo", tu sabes que en el campo se puede morir de hambre ...., allí no hay extranjeros que lo vean.

Pensiones del Seguro de Vejez e Invalidad .... ¡calla, calla!, 190 ptas. de incremento mensual: por viudedad!.

Montepio Marítimo Nacional y Pescadores de Bajura ..... ¡para qué continuar!.

Comprendemos porque agachabas la cabeza, porque escondias la vista, porque tanto "gimotear".

Si tu fueras uno de esos "BENEFICIARIOS" ...., "Gimoteo", ¿Qué dirías?.

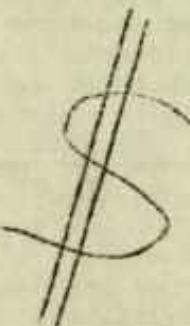
Discurso elocuente, histórico, magistral, y ..... !!! QUE VERGUENZA !!!

-Sergio Lue-

Con fecha 26.9.68, el "Consejo Superior Bancario" -el nido de víboras- expidió la siguiente Circular con carácter "CONFIDENCIAL":

"" De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31, apartado 4º y 5º de la Ley de Ordenación Bancaria del 31 de diciembre de 1.946 y en el artículo 12, apartados 6º y 7º del Reglamento de este Consejo Superior Bancario, aprobado por Decreto del 16 de octubre de 1.950, corresponde a este Organismo servir de enlace entre la Banca y el Poder Público, canalizando a través de él las peticiones, informes o mociones que la Banca privada considere deben ser llevados a conocimiento y resolución de los Ministerios correspondientes.

Nos permitimos recordarles la vigencia de estos preceptos y, por tanto, la necesidad, en su cumplimiento de canalizar a través de este Consejo las peticiones, informes o mociones que la Banca considere debe someter a conocimiento de los Poderes Públicos prescindiendo, claro está, de la intervención de otros organismos cuya actividad no debe ser requerida por interferir en funciones que por virtud de los preceptos legales citados corresponden preceptivamente a este Consejo Superior Bancario""".

  
Por lo que se vé, tienen miedo que alguna víbora se convierta en simple culebra de tal modo que osen levantar la liebre de algún asunto mas oscuro que claro que entre ellos es susceptible de "arreglar".

Nuestros amados "señores" son de la camada de JUAN PALOMO.

LA NACIONALIZACION DE LA BANCA ES EL PASO INICIAL PARA UNA JUSTICIA SOCIAL.

UNIDOS POR ESTE LEMA SE ENCONTRABAN TODOS LOS "HOMBRES", A UN LADO U OTRO DE LAS TRINCHERAS EN LA "ULTIMA GUERRA", CLARO ESTÁ QUE "ELLOS, LOS BANQUEROS" DE UNA U OTRA ZONA ESTABAN SEGUROS EN RETAGUARDIA. COMO PULPOS, COMO DEVORADORES DE HOMBRES, COMO BUITRES, DISPUESTOS A CAER SOBRE LOS DEPAUPERADOS CUERPOS DE VENCEDORES Y VENCIDOS. SOBRE LOS CUERPOS TODOS DE LOS DERROTADOS.

# DISTINTOS como dos CUERVOS

A la vista de la reciente agresión rusa a Checoslovaquia -paralela a la que los yankis vienen realizando en el Viet-Nam-, resalta la similitud que registra la historia de los dos grandes monstruos imperialistas.

Ambas naciones surgieron en épocas aproximadamente cercanas; ambas se extendieron en un principio sobre los espacios semi-vacíos que en un caso correspondían a los pieles rojas y en el otro tártaros para pasar seguidamente a engrandecerse a costa de otros pueblos, perfectamente organizados, a los que sujuzgaron total o parcialmente como es el caso de Nuevo México y California, arrancada violentamente a la nación mejicana o los de Ucrania, Letonia, Lituania, Estonia y Georgia, engullidos por la voracidad rusa.

Estados Unidos y Rusia terminaron teóricamente con la descrada esclavitud vigente en dichos países en el mismo año de 1.861 (sin que en la práctica ninguna de las dos naciones pasase realmente a exterminar tan vergonzosa plaga como lo prueba la existencia, "de hecho", de sierros rusos hasta 1.918 y como también lo prueba la triste situación de "apartheid" que en la actualidad sufren, no sólo los norteamericanos de color, sino los que son de origen hispánico y que con los anteriores comparten los suburbios de las ciudades industriales del país). El fin de la Gran Guerra -en la que naturalmente, ambas estuvieron presentes- marca por diferentes caminos la ascensión de las dos al rango de primeras potencias y paralelamente, salen de la segunda con su actual categoría de monstruos imperialistas. En esta historia, jalona de hechos delictivos que en un caso o en el otro significan intervenciones armadas a miles y miles de kilómetros de Washington y Moscú, cabe resaltar el hecho de que en el caso soviético, el cambio experimentado en 1.918 no sirvió para corregir la política imperialista de los zares ya que en el régimen bolchevique -que en un principio y por razones tácticas se replegó a posiciones humanistas- poco después se aferró a la tradicional política rusa de expansión, inaugurándose la era staliniana tan rica en amagos, presiones sobre los débiles vecinos, advertencias e intervenciones armadas. Es la época del expolio de los países bálticos, el interés sospechoso por los pueblos de estirpe eslava, de la primera guerra a Finlandia, de lo de Besarabia, y Bucovina. Es también la época del pacto con Hitler .....

Mientras tanto los Estados Unidos subyugaban económicamente a toda Iberoamérica,

A la altura de 1.968 no es preciso profundizar mucho para comprender la exis-

tencia de una "entente" entre el capitalismo y el comunismo, entre la URSS y EEUU en detrimento del resto de los pueblos. La pasividad yanki ante lo de Checoslovaquia corre pareja con la "comprensión" rusa en lo de Viet-Nam; bien es verdad que los soviets ayudan a este último país y que norteamericanos "solidarizan" más o menos verbalmente con Praga, pero todo ello responde al natural deseo de "conservar la cara" ante la propia clientela.

Del marcado carácter imperialista de la democracia capitalista norteamericana estamos todos al cabo de la calle; nosotros como españoles lo sentimos especialmente ya que la política de Washington tiende a cebarse muy especialmente sobre los países de nuestra estirpe, pero, en lo que se refiere a la URSS, no nos cansaremos tampoco de insistir pues existe una tendencia bolchevica entre los que son o se creen ser progresistas, tendente a minimizar las acciones agresivas soviéticas, en la línea -lo repetimos una vez más- de las de norteamérica.

Como sindicalistas lamentamos también la acción del coloso del Este toda vez que sus dos últimas agresiones fueron dirigidas contra los pueblos trabajadores que habiéndose sacudido el yugo capitalista clásico, aspiraban también a librarse del capitalismo del Estado -comunismo- por el camino de la vía revolucionaria libre y sindicalista que nosotros propugnamos.

M. SEVERO

**LOS TRABAJADORES GRITAN POR EL PAN.**  
Los comerciantes gritan por los mercados.  
Padece hambre el parado. Ahora  
también padece hambre quien trabaja.  
Las manos que colgaban inutiles,  
vuelven a moverse:  
tornean granadas.

**LOS QUE ROBAN LA CARNE DE LA MESA**  
predican resignación.  
Acuellos a los que están destinados  
exigen espíritu de sacrificio.  
Los hartos hablan a los hambrientos  
de los grandes tiempos que vendrán.  
Los que llevan la nación al abismo  
afirman que gobernar es demasiado difícil  
para el hombre sencillo.

**LOS DE ARRIBA DICEN: LA PAZ Y LA GUERRA**  
son de naturaleza distinta.  
Pero su paz y su guerra  
son como viento y tormenta.  
La guerra nace de su paz,  
como el hijo de la madre.  
Tiene  
sus mismos rasgos terribles.  
Su guerra mata lo que sobrevive a su paz.

RESUMEN DE NOTICIAS.- RESUMEN DE NOTICIAS.- RESUMEN DE NOTICIAS.- RESUMEN DE

El dia 26 se presentaron varios cientos de trabajadores de Pegaso, después del primer turno de comidas delante del local del Jurado de Empresa para DENUNCIAR el Convenio Colectivo de su Empresa, e informarse acerca de la aplicación de la escala móvil que entra en vigor el próximo 1 de Octubre así como del Pleno de la Sección Social Provincial.

Los técnicos del Capitalismo consideran los 600 \$USA "per capita" como frontera entre el desarrollo y el subdesarrollo, es decir 42.000 ptas. por persona. Así una familia "desarrollada" de 4 miembros necesitaría algo más de 500 ptas. diarias para desenvolverse. Comprendemos que la gran mayoría de las familias españolas, se encuentren "subdesarrolladas". Pero si España no lo está ya cuando asciende las fabulosas rentas de nuestros años?

En un escrito al Presidente del Consejo de Administración, al Director General, y al Jurado de Empresa, varios millares de trabajadores de la RENFE, han solicitado la urgente subida de 517 millones de ptas. para el personal ferroviario, más la cantidad acumulada durante el presente año, basándose en el derecho de descongelación que autoriza mejoras salariales. "Si los 517 millones (cantidad que la empresa ofrecía en anteriores deliberaciones) corresponden a 1.967 -dicen los compañeros firmantes- es lógico que dada la marcha de la Empresa en el año 1.968 se haya acumulado a la cantidad anterior otra similar, y consideremos que dichas cantidades deben revertir en mejoras salariales.

La última subida de salarios en la RENFE fue el 1 de enero de 1.967 y desde esa fecha el aumento del coste de vida se ha incrementado considerablemente, mientras que las rentas salarialadas han continuado congeladas.

Igualmente los trabajadores de la RENFE han hecho llamamiento a los componentes del Jurado de Empresa para que cesen en su seno los partidismos personales y defiendan los justos intereses de la clase obrera ferroviaria.

La política paternalista del "pleno empleo" ha impuesto con carácter obligatorio un modelo de cartilla profesional para todos los trabajadores, incluso aprendices, para todas las provincias, y ramas de la economía, según "Orden del Ministerio de Trabajo".

Con ello intentaran resolver el problema del paro despojando a los trabajadores del hasta ahora protegido sistema del pluriempleo con que estos resuelven la difícil papeleta de la "lucha por la SUBSISTENCIA". Igualmente será un instrumento más de control profesional y social sobre el clan trabajador.

El Consejo de Trabajadores de Vitoria ha mostrado su absoluta disconformidad con el salario mínimo de 102 ptas., así como con el alcance del decreto de descongelación salarial, sobre todo en lo que se refiere a lo establecido en el artículo 3º que limita las facultades de las partes para convenir en cuantías salariales al 5.9 %, porque ello supone una cortapisca a lo perceptuado en la Ley de Convenios Colectivos.

El Consejo Nacional de Trabajadores, dentro del estrecho cauce de actuación que le impone su propia esencia de órgano al servicio del corporativismo capitalista, ha expresado su desacuerdo al considerar que el techo establecido para las mejoras salariales en los convenios colectivos durante 1.969 es bastante bajo, y al mismo tiempo dicha limitación supone una fuerte traba para la negociación colectiva.

Si se tomase como base no el salario mínimo establecido sino el salario real percibido, la situación podría mejorar para los trabajadores, que como parte podrían, difficilmente, soportar esa limitación salarial.

Pero decididamente, ni el Consejo Nacional de Trabajadores ha planteado una postura definitiva ante el problema ni la injusticia social se resolverá a través de esos cauces.

Entrada de divisas, "exportaciones invisibles". El próximo día uno se tiene programada la salida a las 21,15 desde la Estación del Norte de Madrid vía directa a Frankfurt de un cargamento de "carne humana -clase proletaria-" para su utilización en las factorías alemanas del neocapitalismo internacional. Esta patria exporta calicachas!

H 7



NOBLIA, ESUNA ALTA T. RE. MORET